

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4790 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de El Carpio de Tajo (Toledo). Referencia C-0378/2018.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0378/2018

- Solicitante: NIXPLUS, S.L. (B84888890)

- Tipo de solicitud: Concesión de aguas

- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales a derivar del arroyo Carpio (embalse del Carpio) y de aguas subterráneas a derivar desde un sondeo de toma, con destino a riego por goteo de 62,3536 ha (almendros, olivar y viñedo), en el lugar denominado "Aranoa y La Renta", y usos domésticos de una vivienda unifamiliar en el término municipal de El Carpio de Tajo (Toledo)

- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 42,79 l/s

- Volumen máximo anual: 90.842,10 m3

- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos, usos agropecuarios-regadío

- Cauce/Acuífero: Arroyo Carpio (embalse del Carpio) y Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera)

- Término municipal donde se localiza la actuación: El Carpio de Tajo (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 4 de febrero de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250005267-1